



Oficio Nro. TCC-0090-2019

Cuenca, 05 de abril de 2019

Ingeniero Comercial
Wilson Marcelo Campoverde Armijos
Director General Financiero
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Magister
Silvana Caridad Estacio Verdugo
Directora General de Comunicación Social
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Ingeniera
Mónica Ximena Barrera Peñafiel
Directora General de
Tecnologías de la Información Y Comunicaciones (E)
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Arquitecto
Pablo Adrián Abad Herrera
Coordinador General de Planificación y Gobernanza
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Magister
Patricio Javier Capelo Urena
Director General de Participación y Gobernabilidad
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
En su Despacho.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a Ustedes; en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No.SG-071-2017, suscrita por el Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de Cuenca, con base en la Resolución No.007-DPE-CGAJ de la Defensoría del Pueblo para el cumplimiento del artículo 7 de la LOTAIP, me permito convocar a la Sesión No.004-2019 del "**Comité de Transparencia del GAD Municipal del cantón Cuenca**", a realizarse el día miércoles 10 de abril de 2019, a partir de las 12h00, en la Sala de Concejales; ubicada en el 2do piso del Edificio de la Alcaldía (junto a la Vice alcaldía), con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Orden del Día,
- 2.- Lectura y aprobación del Acta No.003-2019, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día lunes 11 de marzo de 2019.
- 3.- Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de marzo de



Oficio Nro. TCC-0090-2019

Cuenca, 05 de abril de 2019

2019, y autorización para su publicación en el link de Transparencia del portal Web Institucional.

4.- Conocimiento y aprobación del informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de marzo de 2019.

5.- Asuntos varios.

En anexo sírvanse encontrar el Acta No.003-2019, misma que previa su revisión será aprobada en la Sesión a la que se convoca.

Sin otro particular, suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zuñiga

JEFE DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

Anexos:

- DOC039.pdf

NUT: IMC-2019-26518

LT